



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de abril de 1997
No. 73

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México,
de fecha 31 de marzo de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 461-A1, 1654, 415-A1, 653, 1573, 1574, 1549, 1553,
1331, 1335, 1362, 1361, 1224, 1230, 1554, 1555, 1598, 1596, 1547, 1336,
1565, 1699, 1696, 1666, 1673, 1676, 1657, 450-A1, 1700, 1656, 1693,
1561, 367-A1 y 1545.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1712, 1689, 1694, 1698, 1702,
1688, 1708, 1679, 1683, 1615 y 1618.

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de Justicia, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 63 fracciones III, XVI y XXIX, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emiten los siguientes acuerdos:

I.- Se **decreta la creación** de dos Juzgados de Primera Instancia y uno de Cuantía Menor que se denominarán:

A).- **Juzgado Cuarto Civil de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México**, con domicilio ubicado en Transformación sin número, esquina con Asociación Nacional de Industriales del Estado de México, Zona Industrial en CUAUTITLAN IZCALLI, MEX. que **iniciará** sus funciones a partir del **día veintiocho de abril de mil novecientos**

noventa y siete; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles, que le turne la oficialía de partes común. El Juzgado Tercero Civil de Cuautitlán, continuará conociendo de los asuntos en trámite que tenga radicados, hasta su total resolución.

B).- Juzgado Sexto Penal de Primera Instancia de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, Méx., con domicilio ubicado en la Prolongación Avenida Lic. Adolfo López Mateos, en el Centro de Prevención y Readaptación Social en el Bordo Xochiaca, Nezahualcóyotl, México; **iniciará** sus funciones a partir de la fecha en que así lo permitan las instalaciones del local en que habrá de ubicarse; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo que le turne la oficialía de partes común. Los Juzgados Segundo, Tercero y Cuarto Penales de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, México, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados hasta su total resolución.

C).- Juzgado Penal de Cuantía Menor de Chimalhuacán, Méx., con domicilio ubicado en el Palacio Municipal en Plaza Zaragoza del propio municipio, que **iniciará** sus funciones a partir del día **veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete**; conocerá de los asuntos de ese ramo que se promuevan en términos de ley. En consecuencia, a partir de esa fecha, el actual Juzgado de Cuantía Menor de Chimalhuacán, Méx., pasará a ser el Juzgado Civil de Cuantía Menor de ese municipio, con domicilio ubicado en Avenida Nezahualcóyotl sin número, esquina Prolongación 5 de Mayo, Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán, México; continuará conociendo de los asuntos civiles y mercantiles en trámite, que tenga radicados, en trámite, hasta su total resolución, así como de los iniciales de esas materias que se promuevan en términos de Ley. Los asuntos penales que tenga radicados deberán enviarse al Juzgado Penal de Cuantía Menor de nueva creación, para la continuación de su trámite hasta su total resolución.

II.- Se decreta que a partir del día **veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete**, la actual oficialía de partes común que funciona en el Palacio de Justicia de Cuautitlán Izcalli, México, se denominará Oficialía de Partes Común de los Juzgados Civiles de Primera Instancia de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, y Juzgados Civiles y Penales de Cuantía Menor de éste último municipio; misma que les turnará los asuntos iniciales del ramo que corresponda.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**
**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 463/95 I relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VEHICULOS DE AUTOMOTORES DE SATELITE S.A. DE C.V. en contra de DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ Y PROYECTOS E INSUMOS S.A., se han señalado las trece horas del día veinticinco de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública del bien inmueble embargado en el presente juicio y que consiste en un mueble consistente en una camioneta de tipo estacqitas con placas de circulación 1448 AJ del Distrito Federal, marca Nissan, modelo mil novecientos noventa y siete número de motor M8Y-7L0275 con número de Registro Federal de Automóviles 8179244 color amarillo claro y blanco con el compartimiento de carga número de serie 7G720 03 013 propiedad del demandado sirviendo de base para el remate la cantidad de CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y siete. Atentamente: El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno -Rúbrica

463-A1-16 17 y 18 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 2433/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de MARCOS NIETO GONZALEZ, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en terreno urbano con construcción casa habitación ubicada en antiguo camino a San Agustín Poterjá, sin número, en la población de San Miguel Almoloya, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 mts. con lote número trece, al sur: 16.00 mts. con lote número nueve, al oriente: 7.00 mts. con área de estacionamiento, al oriente: 7.00 mts. con calle privada, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 112.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales partida número 1119-1417, volumen 322, libro primero, sección primera, fojas 129, de fecha primero de junio de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 26 de marzo de 1997 -Doy fe -C. Secretario Lic. Marcela Sierra Bojorges -Rúbrica

1654-11 17 y 23 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DANIEL MUÑOZ AMARO

IRMA GONZALEZ LOPEZ, ha promovido en su contra ante este juzgado bajo el expediente número 796/96 2 juicio ordinario civil sobre usucapion, respecto del inmueble ubicado como departamento dos, condominio 10 del lote 53, manzana 2, distrito 33-B-H, de la calle Ros Suchiate con número oficial 48-A del Fraccionamiento Colinas del Lago Cuautitlan Izcali, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Planta Baja, superficie: 37.10 m², al poniente: 1.80 m con patio de servicio del departamento 01, al norte: 1.50 m con patio de servicio del departamento 01, al poniente: 2.05 m con lote 54, al sur: 2.85 m con patio de servicio, al poniente: 1.90 m con patio de servicio, al sur: 4.15 m con lotes 50 y 56, al oriente: 5.55 m con lote 52, al norte: 1.405 m con área común abierta, al oriente: 2.525 m con área común abierta, al norte: 1.80 m con el departamento 01, al poniente: 2.30 m con el departamento 01, al norte: 2.30 m con el departamento 01, ABAJO: 37.10 m². Con el terreno; ARRIBA: 37.10 m². Con su planta baja, planta alta, superficie: 32.60 m². Al poniente: 1.80 m con el vacío del patio de servicio, al norte: 1.50 m con el vacío del patio de servicio, al poniente: 2.05 m con lote 54, al sur: 2.85 m con el vacío de su patio de servicio, al poniente: 1.90 m con el vacío de su patio de servicio, al sur: 4.15 m con lotes 50 y 56, al oriente: 5.35 m con lote 52, al norte: 1.405 m con el vacío del área común abierta, al norte: 4.95 m con el departamento 01, ABAJO: 32.60 m², con su planta alta, ARRIBA: 32.60 m² con azotea general. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación en Cuautitlan Izcali, Estado de México, Dado en el local de este Juzgado, a los 25 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos -Rúbrica

415 A1-7 17 y 29 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 68/97

SEGUNDA SECRETARIA

EDITH DEL ROCIO GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno propiedad particular denominada Tlatelco, ubicado en Ampliación La Era, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 29.50 metros con Mariano Sánchez Vargas, al sur: 30.00 metros con Raul Romero Navarro, al oriente: 10.00 metros con Gabriela Herrera Beltran y Amparo Ceta Romero, al poniente: 10.00 metros con calle con una superficie total aproximada de doscientos noventa y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica

653, 18 marzo 3 y 17 abril.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 157/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por IRMA REYES RUIZ en contra de ROCIO LOPEZ DE PEREZ, se han señalado las once horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle Balerios Trujano número 18, Zona I, manzana 41, Lote 12 Ex-Ejido de Buenavista, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con clasificación de la zona habitacional del Tercer Orden, Densidad de la construcción 80%, Tipo de construcción II, Loza de concreto armado y T2, lámina de asbesto, servicios municipales incompletos, con terracería red de agua potable con suministro a través de tomas domiciliarias, alumbrado público, drenaje, transporte público, luz, valuada por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. Juzgado, se expide a los 31 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

1573.-7, 11 y 17 abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1340/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FLOR ESTRADA RIVERA, por su propio derecho, en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN Y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día dos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en este asunto, identificado como lote de terreno número 56, manzana 67, Colonia Metropolitana, Tercera Sección, de esta Ciudad, ubicado en la Calle Roma número setenta y dos, Colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Partida 251, volumen 220, libro primero, sección primera, con una superficie total de: 146.62 metros cuadrados, el cual mide y linda: al norte 17.25 metros con lote 55, al sur, 17.25 metros con calle Indio Triste, al oriente: 8.50 metros con calle Roma, al poniente: 8.50 metros con Lote 1, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 73,234.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Se hace saber al ocurrente, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no debiera mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

1574.-7, 11 y 17 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1170/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FILIBERTO HERNANDEZ ORDOÑEZ, MARIA DOLORES RAMOS GONZALEZ y MARIA EDELMIRA RAMOS ESTRADA en contra de MARCO ANTONIO ZENDEJAS OSORIO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día 8 de mayo del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Calle Ceboruco s/n., lote No 4, manzana 1, Fraccionamiento Real de San Javier, que mide y linda al norte: 10.71 m con lote 3; al sur: 10.71 m con lote 5, al oriente: 6.10 m con Condominio uno; al poniente: 6.10 m con acceso común, con una superficie de 65.33 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 119,678.21 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores. Toluca, Mexico, 02 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

1549.-7, 11 y 17 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente 2241/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., el C. Juez señala las diez horas del nueve de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, ubicado en la exhacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 m con camino propio de la exhacienda, oriente tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 m con resto de la propiedad de la exhacienda, suroeste dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 m con camino de la exhacienda, sureste tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 m con camino propio de la exhacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.48 m y 21.62 m con camino propio de la exhacienda, suroeste cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 con camino propio de la exhacienda, sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 m con camino propio de la exhacienda, sur, 10.78 m con camino propio de la exhacienda, suroeste, 59.14 m con camino propio de la exhacienda, noroeste, 34.15 m con la empresa Villa Flor S. de R.L. de C.V., noroeste, en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 m con empresa de reciente creación (Pino Flor, S.A. de R.L. de C.V.), área total 5-16-80-50 Ha. ó 51,680.50 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, primero de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1553.-7, 11 y 17 abril.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

VICTOR MANUEL ARROYO NAJERA demanda en el expediente número 856/96 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión en contra de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A y C. Registrador Publico de la Propiedad de Tlalnepantla, Estado de México respecto del Lote con casa número veintitrés, manzana veintitrés ubicado en calle Valle de Tarim, de la Super Manzana Seis del fraccionamiento Valle de Aragón Tercera Sección perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México teniendo una superficie de 140 m2, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20 00 m linda con lote veinticuatro, al sur: 20 00 m linda con lote veintidós, al oriente: 7 00 m linda con lote Doce y al poniente 7 00 m linda con calle Valle de Tarim haciéndose saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente que surta efectos la ultima publicacion se le previene que si pasado este termino no comparece por si o por conducto de Apoderado legal que pueda representarlo se seguira el Juicio en su rebeldia y las ulteriores notificaciones se le harán en terminos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta Secretaria las copias de traslado

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad dado en Ecatepec de Morelos, México a veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

1331 -25 marzo, 7 y 17 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SR. JOSE BARRAGAN CHAVEZ

NAHUM MARBAN MENDOZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto de una fracción de terreno denominado "Cocoyoc" ubicado en la colonia San Luis Huexotla, Mpio de Texcoco, Mexico con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20 00 m con Juan Santoyo Santoyo, al sur, 20 00 m con Alejandra Rayon de Sánchez; al oriente 10 00 m con calle Jacarandas al poniente 10 00 m con Guadalupe Zaragoza con superficie de 200 00 m2 Ignorandose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la ultima publicación de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este termino no comparece el presente se seguira en su rebeldia, previendo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de caracter personal se le harán en terminos del articulo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaria las copias simples del traslado para que las recoja

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algun periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este Juzgado Dado en Texcoco, Mexico a 18 de marzo de 1997 - Doy fe -E. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rúbrica

1335 -25 marzo, 7 y 17 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 35/96

JUICIO DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION.

ACTOR MINERVA RUIZ DE LEON POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE "GRUPO RESIDENTES DE AYOTLA" ASOCIACION CIVIL

DEMANDADO FELIX ESTEBAN GOMEZ OROZCO Y JOSE FELIX GOMEZ RAMOS

C. MINERVA RUIZ DE LEON, en representación de "GRUPO RESIDENTES DE AYOTLA" ASOCIACION CIVIL, en el expediente número 35/96, que se tramita en este juzgado le promueve diligencias de consignación, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, Estado de México, dicto un auto que a la letra dice: se cita a los señores FELIX ESTEBAN GOMEZ OROZCO y JOSE FELIX GOMEZ RAMOS, beneficiarios en estas diligencias, haciéndoles saber que deberán presentarse a este Organó Jurisdiccional el próximo dieciocho de abril del año en curso, a las catorce horas a recibir o ver depositar la cantidad consignada en su favor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Mexico, y en el periódico Universal o Prensa que son de los de circulación en este lugar Ixtapaluca, México, a seis de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

1362.-25 marzo 7 y 17 abril

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. ALICIA CARMONA GALICIA
PRESENTE

Se encuentra radicado ante este juzgado el expediente número 100/96, promovido por DIONISIO SOLIS MENDEZ, que demanda de la señora ALICIA CARMONA GALICIA, el divorcio necesario e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos a fin de que comparezca ante este H. juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la ultima publicacion, debiendo comparecer por si, por apoderado, o por gestor para que la represente en el presente juicio, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal le surtrán en terminos del articulo 195 del Código Procesal Civil

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en Chalco, México a los once dias del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo -Rúbrica

1361 -25 marzo 7 y 17 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 143/97, el señor FIDEL QUINTANA MEDINA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Colonia La Estación, en la calle Privada de Galeana, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m y colinda con María Luisa Medina González; al sur: 10.00 m y colinda con terreno baldío; al oriente: 12.00 m y colinda con J. Encarnación y Pablo Medina Barrios; al poniente: 12.00 m y colinda con terreno baldío de Ferrocarriles, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, de tres veces con un intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

1224.-18 marzo, 3 y 17 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM 100/97.
SEGUNDA SECRETARIA

CORNELIO MENDOZA LOPEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de terreno de propiedad particular denominado "Xochitenco", ubicado en términos del poblado de San Dieguito, perteneciente a este municipio y distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 13.00 mts con Cornelio Mendoza López; al sur: 13.00 mts. con el Vendedor; al oriente: 11.50 mts con callejón Benito Juárez, al poniente: 11.50 mts con Alberto Sánchez, con una superficie total aproximada de 149.50 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

1230.-18 marzo, 3 y 17 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 193/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO endosatario en procuración de BANCA CREMI, S.A. contra ARMANDO ARZATE MONTES DE OCA Y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN, el C. juez señala las diez horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes inmuebles, el primer inmueble ubicado en el Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, México, con una superficie de 583.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.80 m con calle de Eucaliptos, sur: 31.82 m con lote 2 y

44, al oriente: 17.97 m con calle de los Pinos; poniente: 18.18 m2. con Paseo de los Sauces, municipio de Metepec, México. El segundo inmueble ubicado en manzana 13, de la sección cuarta del Fraccionamiento Casa Blanca, del municipio de Metepec, México marcado con el número 15, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 14 de la misma manzana, al sur: 7.00 m con calle de Pirules; al oriente: 22.98 m con calle de Nogal; al poniente: 21.99 m con lote 16 de la misma manzana, con una superficie de 157.37 metros cuadrados. El tercer inmueble con ubicación de Paseo San Gerardo número 154 segunda sección del Fraccionamiento San Carlos, ubicado en el municipio de Metepec México, con las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: 30.00 m con fracción 3, al sureste: 30.00 m con fracción 5, al suroeste: 12.50 m con zona no vana, al noreste: 12.50 m con propiedad particular, con una superficie de 375.00 metros cuadrados, un automóvil marca Volkswagen tipo Golf cuatro puertas básico modelo 1991, con motor de cuatro cilindros 1800 C.V. 85 C.P. transmisión automática color blanco, con número de motor NW074462, con chasis número 1GMM932979.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores, Toluca, primero de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1554.-7, 11 y 17 abril

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 422/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de EULOGIO HUMBERTO GONZALEZ PEREZ y ROGELIO GONZALEZ CONTRERAS, se señalan las nueve horas del día catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos consistente en la fracción de la parte restante del predio denominado El Cajón, ubicado en términos de la ciudad de Santiago Tianguistenco, Estado de México, con una superficie de ochocientos seis metros cuarenta centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 49.80 m con José Mosqueda González; al sur: 51.00 m con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.50 m con la Avenida Juárez; y al poniente: 15.60 m con calle sin nombre, con un valor de \$ 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y se cita a acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

1555.-7, 11 y 17 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1094/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ACEROS EL ARBOL S.A. DE C.V., en contra de CESAR HUERTA LOZA Y OTROS, se señalan las diez horas del día treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en quinta almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en: Calle Vicente Villada en Toluca, México, con una superficie de 1225.38 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son al norte: 76.25 m con Felipe Chávez, Manuel Huitrón y Austreberta Gutiérrez, al sur: 36.10 m con Claudio Cejudo más 8.10 m con Virginia Palomares 10.83 m con Adriana Salas Millán, 22.07 m con Adriana Salas Millán, al oriente 17.40 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 17.40 m con José Vicente Villada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,722,590.55 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 55/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y se cita a los acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado, dado a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.
1598 -9, 14 y 17 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 1365/86, juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promovido por MARICELA TAPIA MERCADO, en contra de ALEJANDRO E. MEDINA DEL MURO, en el incidente de ampliación de liquidación de sociedad conyugal, se señalaron las once horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del inmueble el cual se ubica en calle de San Sebastián número Once en Chalco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 18.00 m con Alejandro E. Medina del Muro; al sur: 18.00 m con lote 17, al oriente: 12.00 m con calle de San Sebastián; y al poniente: 12.00 m con lote 11, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad cuyos datos registrales son: Partida quinientos del libro primero, sección primera, volumen treinta y seis de fecha tres de junio de mil novecientos ochenta, fijándose una postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito designado por la actora en la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. Convocándose postores.

Anunciándose su venta pública por dos veces de siete en siete días publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado los edictos respectivos y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, de tal manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Álvarez Morales.-Rúbrica.

1596 -8 y 17 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1144/91-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CARLOS D. FERNANDEZ COSTAS, por su propio derecho en contra de F. RENE ORTEGA Y MARIA R. ARANDA por auto de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día seis de mayo del año en curso para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en este asunto ubicado en la calle Bosques de Somalia, identificado como lote de terreno número 27, manzana 92, del Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyos antecedentes registrales son asiento 219, volumen 147, libro primero, sección primera (casa duplex 01, variante 03, condominio 07, lote 27, manzana 92), por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 83,450.00 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días habiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocurrente que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1547 -7 11 y 17 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 107/97
TERCERA SECRETARIA
JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

NAHUM MARBAN MENDOZA, le demando en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del terreno denominado "Cocoyoc", ubicado en la Colonia San Luis Huexotla Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 20 metros con Pedro López Vazquez, al sur: 20 metros con calle Camelias, al oriente: 20 metros con Maricruz Sabajh Estrada, al poniente: 20 metros con calle Jacarandas. Haciéndole saber que deberá de apersonarse al Juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

1336 -25 marzo 7 y 17 abril.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA 'B'
EXPEDIENTE NUMERO: 610/94

En los autos del Juicio especial hipotecario seguido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de LKS RODAMIENTOS Y EQUIPO, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA ABIS, S.A. DE C.V. Y SILVIA LIBERMAN SHKOLNIKOFF DESSCHOENENFELD, expediente 610/94, La C. Juez Octavo de lo Civil de esta Ciudad ordenó sacar a remate en primera almoneda, el inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 12, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 518,793.00/100 M.N. (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 345,862.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), Inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 13, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 507,229.80/100 M.N. (QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.) y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad \$ 338,153.20/100 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), Inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 14, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 559,079.40/100 M.N. (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.) siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 372,719.60/100 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 60/100 M.N.), inmueble ubicado en Parque Industrial, Santiago Tianguistenco, terreno Santiago Tianguistenco lote 15, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 583,235.40 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 388,823.60/100 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.), inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, Terreno Santiago Tianguistenco lote 10, manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 76,000.00/100 M.N. (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, terreno Santiago Tianguistenco, lote 11, manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 114,000.00/100 M.N. (CIENTO CATORCE MIL PESOS M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 76,000.00/100 M.N. (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, terreno Santiago lote 24 manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, Terreno Santiago Tianguistenco lote veinticinco manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en el expediente se detallan las colindancias y características de los predios mencionados y se señalan las diez horas con treinta minutos del día 29 de abril del año en curso

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo en los estrados de este H. Juzgado en los de la Tesorería de esta Ciudad, así como en el periódico El Heraldo de México y sitios respectivos del Juez exhortado - México, D.F., a 1º de abril de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos de la Secretaría B' Lic. María Eugenia Enriquez Hurtado -Rúbrica

1565 -7 y 17 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 142/97, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum promovidas por GERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, respecto de un predio ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número, en el Barrio de La Trinidad, perteneciente al poblado de San Cristóbal Huichochitlán, de Toluca, Méx., con una superficie aproximada de: 420.80 m², el cual mide y linda, al norte 32.00 mts. con Jorge Palma Ramírez; al sur 32.00 mts. con Edmundo Hernández González, al oriente: 13.15 m con Margarita Hernández González, al poniente: 13.15 mts. con calle 20 de Noviembre.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y Diario de mayor circulación El Sol de Toluca, para los efectos de que si alguna persona se cree con derecho sobre el predio lo deduzca en términos de Ley - Toluca, México, a 31 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

1699.-14, 17 y 22 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

CATALINA AGUILAR DE JESUS bajo el expediente numero 164/97, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de información ad perpetuum, respecto del bien inmueble sin nombre que se localiza sobre la calle 2 de Marzo, sin numero del Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 60.90 metros con el señor Silvestre Sanchez Escobedo, al sur: 60.50 metros con Juan Toribio Nolasco, al oriente: 30.00 metros con Luisa Montaña Vargas, al poniente: 29.00 metros con la calle 2 de Marzo, con superficie aproximada de: 1,830.00 metros cuadrados.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días -Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de Mexico, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

1696.-14, 17 y 22 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO MORENO GARCIA, FEDERICO GONZALEZ DE SALCEDA BARBOSA Y JORGE FLORES MENDOZA, en su carácter de apoderados de BANCOMER, S.A. en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIA BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día doce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este un bien inmueble ubicado en Tecocac, Municipio de Atlacomulco, sección primera colonia Tecocac, denominado Nimbero; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, Datos Registrales, libro primero, sección primera, fojas 102, partida 728, de fecha veinticinco de Junio de 1993, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi; al sur: 88.25 metros con camino a Rancho San Joaquín, al oriente: 43.90 metros y 115 metros con terreno comunal y Antonio Suárez; al poniente: 163.40 metros con Moisés Suárez. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 715,000.00 (SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado en el lugar de ubicación del bien inmueble y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide la presente a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1666.-11, 17 y 23 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 912/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCO MEXICANO S.A. en contra de JOSE LUIS CRUZ TORRES Y/O MA. GUADALUPE LOPEZ DE CRUZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día 9 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Privada de Adolfo López Mateos, número ciento uno, en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: al norte: 14.45 metros con calle Adolfo López Mateos; al sur: 14.60 metros con Victoria Contreras Mondragón, al oriente: 9.28 metros con Wilebaldo Ruiz, al poniente: 9.28 metros con Privada Adolfo López Mateos, con una superficie de 134.79 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida número 419 5544 del volumen 224, libro primero, sección primera, a fojas 64, de fecha 21 de agosto de 1985, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 69,255.00 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores Toluca, México, a siete de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1673.-11, 17 y 23 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1659/95.

JOSE SERGIO DIAZ HERNANDEZ Y/O MARIA ANGELICA CAMACHO PARAMO Y/O, MARIA ESTELA SOTO ROBLES Y/O EFREN SERRANO GUZMAN en su carácter de endosatario en procuración de MARIA ELENA GUAYO, JOSE CLEMENTE MENDOZA R. Y LAURA CRUZ HERNANDEZ, en contra de ALFONSO CONTRERAS BARRALES, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1659/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, y para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en calle de Lago Kolind, número 63, manzana 27, lote 11-B, del fraccionamiento Jardines de Morelos, Sección Lagos, municipio de Ecatepec de Morelos, México con medidas y colindancias: al noreste: en 8.00 metros con Lote 9, al suroeste: en 8.00 metros con calle Lago; al noroeste: en 17.50 metros con lote 11-A, al sureste: 17.50 metros con lote 10, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados.

Se señalan las doce horas del día catorce de mayo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo fijado por el perito designado por la parte actora y el tercero en discordia nombrado por este Tribunal los cuales resultaron acordes. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1676 -11, 17 y 23 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1319/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., contra de JESUS RENDON NUÑEZ, El C. Juez señala las once horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el siguiente inmueble respecto al 50% de la cantidad obtenida en el avalúo ubicado en calle de San Angelín No. 203, Municipio de Toluca, México, Sección I, Lote 1-60, Colonia San Lorenzo Tepaltitlán, con una superficie de 184.60 Mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts con Circuito Interno, sur: 16.00 mts, con lote 20, al oriente: 14.20 mts, con lote 8 al poniente: 15.00 mts con calle Francisco I. Madero. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Convoquense Postores.- Toluca, siete de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1657.-11, 17 y 23 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 552/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS FALCON MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO RUIZ MENDOZA, en contra de ALBERTO CORONADO VARGAS, instaurado en el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 12:00 horas del día 13 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en calle Laureles, lote 35, manzana 231, colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), Municipio Ciudad Nezahualcóyotl, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en virtud de haberse valuado el inmueble en una cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y de existir constancia en un juicio de garantía de que el demandado se casó por sociedad conyugal, con ELVIA MATILDE LOPEZ, por lo que únicamente es objeto del remate el 50% de los derechos de propiedad que corresponden sobre aquel al demandado ALBERTO CORONADO VARGAS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por lo que convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

450-A1 -14, 17 y 22 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

La C. Juez Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2572/96, del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS CUENCA HUERTA, promoviendo como endosatario en procuración de GENOVEVA GARCÉS CAMACHO, en contra de FRANCISCO ALBARRAN HERNANDEZ, dictó el siguiente acuerdo: Toluca, México, a 4 de abril de 1997. Procédase anunciar la venta pública de los derechos embargados respecto del cincuenta por ciento del bien inmueble, propiedad del demandado ubicado en la calle de Cuauhtemoc, sin número, en el poblado de San Buenaventura, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte, diez metros con la calle de Nicolás Bravo, al sur diez metros con Edmundo Albarrán Hernández, al oriente dieciséis metros con Francisco Pinito Albarrán Hernández, al poniente, dieciocho metros, con Victoria González Tapia, con una superficie aproximada de ciento setenta metros cuadrados inscrito bajo el asiento 552-12098, a fojas 93, volumen 345, del Libro Primero Sección Primera de fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, asignándole un valor de noventa mil pesos. Por lo que se señalan las doce horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda.-Notifíquese y cúmplase.-Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.-Doy fe.-Dos firmas ilegibles.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

1700.-14, 17 y 22 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 327/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ Y/O FELIX ALVAREZ ARRATIA Y/O BLANCA CABRERA DE ALVAREZ Y/O HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en el kilómetro 3.8 de la carretera El Puente-El Cerrillo, Municipio de Lerma, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 807.00 mts. con Rancho San Antonio, al sureste: 800.00 mts. con carril que separa la propiedad de la señorita Rosa María Arratia, al oriente: 187.59 mts. con carretera, al poniente: 187.59 mts. con ejido de San Mateo Atenco, con superficie de: 15.00 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, libro segundo, sección primera, bajo la partida número 121-1039, volumen 6 a fojas 42 de fecha 8 de diciembre de 1985, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta a la 29, del libro cuarto, sección segunda de fecha 27 de agosto de 1951

I.- El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 8 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórques.-Rúbrica.

1656 -11, 17 y 23 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 171/97 relativo al Juicio Diligencias de Información de Dominio, promovido por DOCTOR LUIS NISHIZAWA FLORES, por su propio derecho, respecto a un inmueble casa número 100, del Callejón de Eduardo Mendieta Colonia "El Cópore", ubicada en esta Ciudad de Toluca, México que mide y linda: al norte, 14.90 mts. con Gregorio Meneses Hernández, al sur, 12.20 mts. con Gilberto Alvarado Ocegüera, al oriente línea quebrada de tres dimensiones que de norte a sur miden la primera: 4.50 mts, la segunda: 4.10 mts, y la tercera: 1.62 mts. por todas las anteriores con Pedro González Ramírez, al poniente: 7.58 mts. con Callejón de Eduardo Mendieta, que es la de su ubicación, con una superficie de: 120.59 mts. cuadrados y se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de Ley, y se expiden para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días.-Toluca, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1693 -14, 17 y 22 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**BULMARO REBOLLO AMBRIZ
Y ALFREDO OBREGON PAZ**

**EXPEDIENTE NUM. 101/97
TERCERA SECRETARIA.**

PERLA VERONICA SANCHEZ MARTINEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del Lote de Terreno marcado con el número 12, manzana 13, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 30.40 mts. con lote 13; al sur 30.00 mts. con lote 11, al oriente: 15.00 mts. con lote 23, al poniente: 15.00 mts. con calle, con una superficie aproximada de 453.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda seguida en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial de conformidad con los Artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México - Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica

1561 -7, 17 y 29 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1176/96

C. ROSA LEDESMA IBARRA

JOSE GUZMAN RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario las siguientes prestaciones: a) - La disolución del vínculo matrimonial, b) - La disolución de la sociedad conyugal, c) - El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Jose Antonio Pinaí Mora -Rúbrica.

367-A1 -25 marzo, 7 y 17 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. RODOLFO LOPEZ HERRERA.

ROSA MENDEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 97/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno y construcción ubicado en la calle 23, lote 13, manzana 60, de la Col. El Sol, en Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 20.75 mts. con lote 12, al sur: en 20.75 mts. con lote 14, al oriente: en 10.00 mts. con lote 28, al poniente: en 10.00 mts. con calle 23, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1545.-7, 17 y 29 abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 155/97, **C. ALFONSO VILLEDAS MONROY**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m linda con Alicia Monroy Hernández; al sur: 24.00 m linda con Jardín de Niños Víctor Ruiz Meza, al oriente: 32.60 m linda con Alicia Monroy Hernández; al poniente: 14.60 m linda con Cerrada de Melchor Ocampo, 18.00 m linda con Dolores Hernández Pérez. Superficie de 749.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 156/97, **C. LETICIA NAVARRETE CRUZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 103.50 m

linda con Ernesto Márquez; al sur: 95.25 m linda con calle privada; al oriente: 141.00 m linda con Javier R. Navarrete Cruz; al poniente: 141.00 m linda con Josefina Márquez Superficie de 14,011.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 157/97. C. PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución, pueblo de Tiapanaloya municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.60 m linda con María Sánchez Avila y Pozo de Agua Potable Tiapanaloya, al sur: 26.30 m linda con Avenida 5 de Febrero; al oriente: 17.50 m linda con Sr. Nicolás Angeles; al poniente: 23.40 m linda con calle Iturbide Superficie de 530.62 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 158/97. C. ALFONSO VILLEDAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tiapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 38.50 m linda con Ma. Isabel Monroy Hernández; al sur: 38.50 m linda con Maximino Hernández Pineda; al oriente: 38.75 m linda con Refugio Villedas Monroy; al poniente: 38.75 m linda con calle Magdalena. Superficie de 1,399.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp. 160/97. C. JAVIER RAUL NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 103.50 m linda con Ernesto Márquez; al sur: 95.25 m linda con calle privada; al oriente: 138.88 m linda con camino Real; al poniente: 141.00 m linda con Leticia Navarrete Cruz Superficie de 13,905.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 161/97. C. GUILLERMO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito

de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 95.25 m linda con privada; al sur: 87.00 m linda con Roberto Gonzalez; al oriente: 152.88 m linda con camino Real; al poniente: 154.00 m linda con Fernando Navarrete Cruz Superficie de 13,977.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 159/97. C. ALEJANDRO VENEGAS FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n, del Barrio Central, del municipio de Nextlalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera de 21.00 m linda con Fausta Falcón Rodríguez y la segunda de 18.00 m linda con calle Hombres Ilustres; al sur: 39.00 m linda con Pedro Pazarán; al oriente: 60.00 m linda con Gudela Venegas Falcón; al poniente: en dos líneas, la primera de 60.00 m linda con Fausta Falcon y la segunda de 4.00 m linda con Avenida Ayuntamiento. Superficie de 1,089.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 163/97. EL TERRENO Y CASA QUE SE ADQUIERE PARA LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS RIVERO Y LA MENOR FLOR DEL CARMEN BRÍÑAS VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Buenavista, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, la primera 20.60 m linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 42.00 m linda con Hermila Rivero Baca, la tercera 3.40 m linda con Luis Villalobos Rivero, la cuarta 5.20 m linda con Luis Villalobos Rivero; al sur: en dos líneas, la primera 56.00 m linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 16.30 m linda con Luis Villalobos Rivero; al oriente: en dos líneas, la primera 16.95 m linda con Luis Villalobos Rivero, la segunda 14.40 m linda con Luis Villalobos Rivero; al poniente: en cuatro líneas, la primera 7.95 m linda con Bertha Villalobos Rivero, la segunda 3.04 m linda con Luis Villalobos Rivero, la tercera 15.65 m linda con calle sin nombre, la cuarta 3.40 m linda con Luis Villalobos Rivero Superficie de 1,427.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 162/97. C. REYNA AURORA ZEPEDA LOPEZ Y CANDIDA LORENZA ARACELI ZEPEDA LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Fresno; al sur: 10.00 m linda con Irene Pineda Vázquez; al oriente: 26.85 m linda con Ninfa López Aguilar; al poniente: 26.40 m linda con Teresa Casares Superficie de 266.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

1712 -14. 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Ex. 355/97, LEOPOLDO MIRANDA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Chorro Viejo, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda, al norte: 87.90 m con Porfirio Maya Rodríguez, al sur: 112.00 m con Norberto Moreno Hernández, al oriente: 45.46 m con Hipólito Avila Estévez, al poniente: 54.80 m con Leonor Vázquez Avila. Superficie aproximada de: 5,010.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14. 17 y 22 abril

Exp. 356/97 ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez número 18, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 42.25 m con Rigoberto Hernández Benitez, al sur: 42.25 m con Juan Hernández Pedroza, al oriente: 5.20 m con Simitrio García Iturbe, al poniente: 5.20 m con calle Lic. Benito Juárez. Superficie aproximada de: 219.7 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14. 17 y 22 abril.

Exp. 66/97, DARIO MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Majadas", San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 343.00 m con Antonio Nieto, al sur: 294.00 m con Barranca y Raymundo Albarrán, al oriente: 98.00 m con Joaquin Nieto Medina, al poniente: 186.00 m con Moisés Cruz. Superficie aproximada de: 45,156.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712 -14. 17 y 22 abril.

Exp. 354/97, J. GUADALUPE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 03 líneas, 109.00 m con calle, 19.00 m con Clínica y 100.50 m con Ezequiel Estrada, al sur: 248.90 m con arroyo, al

oriente: una línea: 33.00 m con Angel Beltrán y J. Guadalupe Sánchez, al poniente: tres líneas: 185.00 m con Iglesia y Clínica, 92.00 m con Ezequiel E. y 21.50 m con Isidra F. Superficie aproximada de: 41,673.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712.-14. 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2744/116/97, C. FELIPE MARTINEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 2, manzana 1, Colonia Las Brisas, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Avenida Las Brisas, al sur: 10.00 m linda con lote número 14, (Salustia Cruz D. L.), al oriente: 20.00 m linda con lote número 3, (Guadalupe González), al poniente: 20.00 m linda con lote número 1, (Luz Divina Alarcón Méndez) Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1712 -14. 17 y 22 abril.

Exp. 2792/117/97, C. LILIA MARTINEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 43, manzana 03, calle Sur, Colonia Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con lote número 52, al sur: 10.00 m linda con calle Sur, al oriente: 20.00 m linda con lote número 44, al poniente: 20.00 m linda con lote número 42. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1712 -14. 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 154/97, C. FERNANDO NAVARRETE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 92.25 m linda con calle privada, al sur: 87.00 m linda con Saúl Márquez L., al oriente: 154.00 m linda con Guillermo Navarrete Cruz, al poniente: 155.60 m linda con Josefina Márquez. Superficie aproximada de 14,105.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 14 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 65/97. PRIMO NIETO HURTADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Concepcion, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 60.00 m con J. Guadalupe Sánchez Ramírez, al sur: 60.00 m con Jacinto Cruz, al oriente: 40.00 m con carretera a Villa Victoria-El Oro, al poniente: 40.00 m con Arturo Sánchez Ramírez Superficie aproximada de: 2.400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de Febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1712 -14 17 y 22 abril.

Exp. 94/97. JUANA ZEPEDA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Fresno", Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 147.00 m colinda con Simon García García, al sur: 107.00 m y colinda con Andrés Contreras Zepeda, al oriente: 122.00 m y colinda con José Alanis Alanis, al poniente: 147.00 m y colinda con Blas Contreras Zepeda Superficie aproximada de: 17.081.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 19 de Febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

1712 -14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 222/97. ERNESTINA SANCHEZ AYALA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 101.00 m con José Sánchez Flores antes ahora Isabel Ayala, al sur: 142.00 m con Isabel Rogel Méndez, al oriente: 46.50 m con Camino, al poniente: 57.00 m con Camino. Superficie aproximada: 6.288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 220/97. ARACELI, HILDA Y MARISA NAVA GOMEZ REP. POR JOSE NAVA TAPIA, JOSE JORGE CESAR, EVA Y GLORIA NAVA GOMEZ Y LOS MENORES NELLY, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 17, municipio de Villa Guerrero,

distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 96.00 m con Sucesión de Abundo Becerra, al sur: 96.00 m con Delba Gómez González, al oriente: 6.20 m con calle de Juárez al poniente: 7.15 m con la fracción restante que en esta misma fecha vende a Teodomira Bernal Pedroza Superficie aproximada: 640.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1712 -14 17 y 22 abril.

Exp. 141/97. RODOLFO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María El Venturero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 29.00 m con Jose Cruz, al sur: 22.00 m con línea con calle y 9.00 m con Curva con calle, al oriente: 69.00 m con Reina Gutierrez, al poniente: 55.70 m con calle Superficie aproximada: 1.870.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 44/97. VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 22.00 m con entrada al Kinder, al sur: 21.40 m con Aurelio Bedolla Flores, al oriente: 14.15 m con Kinder, al poniente: 13.45 m con carretera Totolmajac Llano de la Unión. Superficie aproximada: 299.46 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 43/97. VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 48.00 m con Luis Segura al sur: 49.00 m con Rubén Fuentes, al oriente: 13.00 m con Arroyo, al poniente: 11.30 m con carretera Federal México-Ixtapan. Superficie aproximada: 589.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1712 -14, 17 y 22 abril.

Exp. 42/97. VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 30.00 m con Maria Socorro Diaz Estrada,

al sur 38.00 m con Rafael Pedroza Pedroza, al oriente: 14.50 m con Arroyo, al poniente 13.50 m con carretera México-Ixtapan. Superficie aproximada: 476.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 41/97 VICTOR TOLEDO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 39.00 m con Mariana Vázquez Millán al sur 40.00 m con Antonio Curiel, al oriente 12.00 m con Arroyo, al poniente 11.00 m con carretera Federal México-Ixtapan Superficie aproximada 454.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril.

Exp 1643/96 FRANCISCO JAVIER ACACIO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda al norte 2.00 m con Elpidia Tapia Pedroza, al sur 21.00 m con David Martínez, al oriente 4.40 m con calle Iturbe, al poniente 4.40 m con Elpidia Tapia Pedroza. Superficie aproximada 92.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1712.-14, 17 y 22 abril

Exp 1783/96 EMIGDIO GOMEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Terreros de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte en línea quebrada 100.50 m con Teodoro Zamora y una Barranca, al sur 71.00 m con José Nuñez y una calle, al oriente 118.00 m con una Barranca, al poniente en dos líneas 29.00 m con José Nuñez y 97.00 m con una Barranca. Superficie aproximada 6.779.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1712.-14, 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 1717/97, C. SAUL VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dom. Conocido San José Las Lomas, Temoaya, México, el cual mide y linda al norte tres líneas 57.00 m, 14.00 m y 27.00 m con carretera a Atlacomulco, Jorge y Miguel García Valdez, al sur:

100.00 m con Enrique Valdez, al oriente: 120.00 m con camino Real antiguo camino a Jilotepec, al poniente dos líneas 7.00 m y 100.00 m con Jorge García Valdez e Ignacio Valdez García. Superficie aproximada: 11.236.6 M²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1689.-14, 17 y 22 abril.

Exp. 1993/97, ROSA CRISOSTOMO BAUTISTA Y LIDIA SANCHEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 14.40 m con Gonzalo Michua Zedillo, al sur: 14.40 m con Victor Manuel Meneses al oriente 7.00 m con Guillermo Colín, al poniente: 7.00 m con calle Rayón s/n. Superficie aproximada 100.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1694.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 3710/97, DELFIN CASTRO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda al norte 13.23 m con Raúl Castro Bernal, al sur: 13.60 m con Tomás Castro, al oriente 9.12 m con calle Independencia, al poniente 8.69 m con Juan Sánchez Bernal Superficie aproximada: 119.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de ...de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

1698.-14, 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 1416/97, VICTOR MEJIA CONDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec, Diagonal Santa María San Bartolomé Tlaltepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 9.00 m con Pedro Romero y 30.13 m con Catarino Ríos, sur: 34.80 m con Herminio Pineda y Lorenzo Mejía, oriente: 15.55 m con Catarino Ríos y 16.00 m con Camino Viejo Metepec, diagonal Santa María, poniente: 32.00 m con Perfecto Enriquez Superficie aproximada de: 898.08 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1702.-14, 17 y 22 abril

Exp. 2311/97. LETICIA CARREÑO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 18 de Marzo, Colonia Sánchez, Toluca, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte, 15.00 m con Rigoberto Silva Gutiérrez, sur, 15.00 m con Victor Valencia Herrera; oriente: 8.00 m con María Luisa Gómez Velázquez, poniente: 8.00 m con Prolongación de la Privada 18 de Marzo. Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1688.-14. 17 y 22 abril

Exp. 2181/97. JORGE SANCHEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo número 11, San Miguel Totocuitlapico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte, 19.85 m con calle Hidalgo, sur, 19.85 m con Jorge Alberto Luciano Gervacio, oriente: 68.00 m con Angela Solano, poniente: 68.00 m con Juan Sánchez de la Rosa Superficie aproximada de. 1.349.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1708.-14. 17 y 22 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2635/97. GUILLERMO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre, ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlan, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte, 20.60 m con Jesús Vargas, al sur: 20.60 m con Coacalco, al oriente: 10.00 m con calle Tonatico, al poniente: 10.00 m con José Odilón Salinas. Con superficie de 206.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1679.-14. 17 y 22 abril

Exp. 2636/97. JOAQUIN RICO MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin nombre, ubicado en el Barrio de Nativitas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con privada sin nombre; al sur, 10.00 m con Fábrica de Tapices; al oriente: 21.20 m con Arturo Vargas Alfaro; al poniente: 21.20 m con Raúl Joaquin Gonzalez. Con superficie de 212.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1683.-14. 17 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 178/97, LADISLAO JERONIMO REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 303.00 m con un Rio, sur: 336.00 m con Natividad Zarza y Josefina Rebollo, oriente: 221.00 m con Juan Garcia y Cándido Zarza, poniente: 298.00 m con Jorge Zarza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 7 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1615.-9. 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 228/97. LIBRADO ALBARRAN RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Mateo Mozoquiapan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 194.04 m con Librado Albarrán Rivero, sur, 194.04 m con José García Marcos, oriente: 3.83 con camino que conduce a Capulhuac, poniente: 3.83 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 743.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1618.-9. 14 y 17 abril.

Exp. 229/97, LIBRADO ALBARRAN RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Mateo Mozoquiapan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 194.30 m con terreno del finado Juan D. Garcia, sur: 194.30 m con Librado Albarrán Rivero, oriente: 42.09 m con camino que conduce a Capulhuac, poniente: 42.09 m con camino para uso de los habitantes de La Loma. Superficie aproximada: 8163.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1618.-9. 14 y 17 abril.